



PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: : ANTONIO DE NEBRIJA			
Titulación de Artes Plásticas y Diseño: Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en ilustración (Real Decreto 1433/2012) Decreto (101/2014) ORDEN (1348/2015)			
Titulación Universitaria: GRADO EN BELLAS ARTES			
MÓDULOS PROFESIONALES	ASIGNATURAS	<i>Tipo de asignatura (1)</i>	<i>Créditos a reconocer</i>
TECNICAS DE EXPRESION GRAFICA (5 ECTS) FUNDAMENTOS DE LA REPRESENTACION Y LA EXPRESION VISUAL (7 ECTS)	EXPRESIÓN GRÁFICA: COLOR Y FORMA	BS	6
REPRESENTACION ESPACIAL APLICADA (7 ECTS)	DIBUJO TÉCNICO	BS	6
MEDIOS INFORMATICOS (7 ECTS)	DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR I	OB	6
DIBUJO APLICADO A LA ILUSTRACION (12 ECTS) TECNICAS DE EXPRESION GRAFICA (5 ECTS)	TECNICAS Y MATERIALES DEDIBUJO	BS	6
PROYECTOS DE ILUSTRACIÓN I (22 ECTS)	TALLER DE PROYECTOS DE PINTURA Y DIBUJO	OB	6
TÉCNICAS GRÁFICAS TRADICIONALES (7 ECTS) PRODUCCIÓN GRÁFICA INDUSTRIAL (7 ECTS)	TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN E IMPRESIÓN	OB	6
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (6 ECTS)	DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES I	OB	6
FOTOGRAFIA (3 ECTS) TEORIA DE LA IMAGEN (3 ECTS)	FOTOGRAFIA	OB	6
LABORATORIO DIGITAL AUDIOVISUAL (3 ECTS) ANIMACION (7 ECTS)	TECNOLOGIA AUDIOVISUAL	OB	6



Comunidad de Madrid

Total Créditos Asignaturas B Formación Básica	18	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	36	Total Créditos Asignaturas Optativas	0	Total Créditos Prácticas Externas	0	54
--	----	--	----	---	---	-----------------------------------	---	----

(1) **Obl** = Obligatoria ; **Opt**= Optativa; **B**=Básica; **PE**=Prácticas Externas.

(*) "Los módulos profesionales de inglés o lengua extranjera, siempre que se trate de la misma lengua, serán objeto de convalidación con módulos profesionales, certificaciones oficiales y titulaciones universitarias oficiales, de Nivel Avanzado B2 o Superior, en caso de ciclos de Grado Superior (Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre)."

(**) Siempre que la formación en centros de trabajo sea de similar naturaleza a las prácticas en empresas del grado